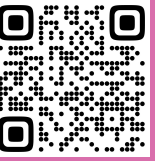


El Consejo Académico del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de las Universidades Públicas Estatales, Región Centro Occidente de La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) del país

2025
2028

CONVOCAN al DOCTORADO EN ARQUITECTURA

Escanear para más información



A los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar al Doctorado en Arquitectura (Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura - PIDA) a partir del mes de febrero de 2025. El Doctorado en Arquitectura, se imparte en la modalidad escolarizada y tiene una duración de 8 semestres (tiempo completo). En las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

LGAC	Espacios disponibles
Desempeño humano y ambiental	5 (Cinco)
Historia y conservación de la arquitectura y la ciudad	8 (Ocho)
Ciudad y procesos territoriales	14 (Catorce)

El Programa exige de sus estudiantes el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante por ingresar al PIDA debe poseer dos cualidades: aptitud académica y características actitudinales.

APTITUD ACADÉMICA

- Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación.
- Razonamiento, capacidad de análisis y síntesis, lectura y traducción de textos en un nivel suficiente de comprensión de inglés.
- Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación.
- Haber cursado con anterioridad un programa de Maestría en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que maneja el Doctorado.
- Capacidad para problematizar e hipotetizar en torno a los hechos y fenómenos de la realidad urbano-arquitectónica relacionada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que conforman el programa doctoral.
- Capacidad para la expresión oral y escrita en castellano.

CARACTERÍSTICAS ACTITUDINALES

- Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación.
- Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle.
- Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos de estos.
- Actitud responsable y diligente.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo.
- Espíritu científico, autocrítico y reflexivo.

NOTA: Podrán ser aspirantes susceptibles de ingresar al programa quienes, proviniendo de posgrados en otras áreas afines, acrediten grado de Maestría en disciplinas del espacio habitable y hayan realizado investigación en las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa: a) Desempeño Humano y Ambiental, b) Historia y Conservación de la Arquitectura y de la Ciudad y c) Ciudad y Procesos Territoriales. Se pueden considerar como áreas y disciplinas afines las siguientes: ingenierías, asentamientos humanos, geografía, diseño industrial, paisajismo, restauración, antropología, psicología ambiental, historia, sociología, arqueología, entre otras.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

ASPIRANTES NACIONALES

- 20% Examen Nacional de Ingreso (EXANI-III)
- 20% Entrevista
- 15% Trayectoria
- 15% Ensayo
- 30% Protocolo

ASPIRANTES EXTRANJEROS

- 30% Entrevista
- 25% Trayectoria
- 15% Ensayo
- 30% Protocolo

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consiste en cuatro etapas seriadadas. **IMPORTANTE:** Antes de iniciar el registro se debe leer por completo la Convocatoria y las notas respectivas.

ETAPA 1. Registro de aspirantes: Desde la publicación de la convocatoria hasta el 11 de octubre de 2024.
A. Entrega de documentos en PDF.

ETAPA 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado. Se compone de las siguientes sub-etapas:
A. Entrega de protocolo de investigación.
B. Realización de un ensayo.

ETAPA 3. Presentación del protocolo de investigación y entrevista.

ETAPA 4. Publicación de resultados.

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS

Antes de comenzar con el registro, se debe asegurar de satisfacer los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. Registro de aspirantes

El registro de aspirantes se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad de Colima: <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisioaposgrado2024/> desde la apertura de esta convocatoria y hasta el viernes **11 de octubre** del presente año.

El costo del proceso de admisión será de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos mexicanos) más el costo del examen EXANI III. Para el examen, deberá de registrarse en la página web CENEVAL: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/. Es importante revisar las fechas de aplicación. El periodo de registro para la realización examen en casa es del **12 de agosto de 2024 al 29 de septiembre de 2024**. Este proceso es independiente de los procesos de las instituciones que forman parte de este programa.

A. Entrega de documentos en PDF:

La entrega de documentos en PDF se realizará por medio de la plataforma de la Universidad de Colima la plataforma virtual <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisioaposgrado2024/> antes del viernes **11 de octubre de 2024**.

Para los aspirantes extranjeros: Una vez aceptado el aspirante tendrá que cumplir con lo establecido en la normativa de la Institución receptora y presentar la revalidación; tiene la obligación de realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y entregarla en la institución de su inscripción. Los aspirantes extranjeros, no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español.

Cada archivo debe de tener la siguiente estructura: Apellido_Nombre_tipo de archivo, por ejemplo:

Álvarez_Carlos_Oficio tiempo completo.

ETAPA 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado

A. Entrega del protocolo de investigación:

Los aspirantes deberán entregar un protocolo de investigación para desarrollar a lo largo de sus estudios doctorales. El protocolo deberá ajustarse a los temas mencionados en esta convocatoria y a la disponibilidad de los profesores del programa, así como a la plantilla que se proveerá una vez realizado el registro al proceso. Este documento se entregará en forma digital (PDF) e identificado en el archivo electrónico de la misma manera que los documentos probatorios, es decir, apellido_nombre_protocolo de investigación.

Se recibirá a más tardar del viernes **1 de noviembre de 2024**, al sistema de la Universidad de Colima <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisioaposgrado2024/>.

B. Realización de un ensayo

El lunes **4 de noviembre de 2024** deberá de presentarse físicamente a las instalaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima a las 9:00 hrs. donde se pondrá a su disposición un texto que les solicitaremos leer y luego, realizar un breve ensayo escrito a mano.

En caso de los estudiantes extranjeros, deberán de conectarse al enlace que previo a la fecha se les hará llegar a su correo.

ETAPA 3. Presentación del protocolo de investigación y entrevista

El lunes 4 y martes 5 de noviembre 2024, deberán de asistir de manera presencial a las instalaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima para la presentación y defensa de los protocolos de investigación y la realización de una entrevista con el Comité de Selección. En caso de los estudiantes extranjeros, deberán de conectarse al enlace que previo a la fecha se les hará llegar a su correo. Los aspirantes deberán participar en una entrevista personal con el Comité de Selección del proceso de admisión, de acuerdo con las fechas establecidas para ello.

Para los aspirantes extranjeros, la entrevista y la defensa del protocolo de investigación se realizarán virtualmente por la plataforma que el Comité de Selección establezca para la defensa:

- El aspirante deberá enviar el viernes 1 de noviembre de 2024 la presentación en Power Point y en pdf del protocolo de investigación que envió, ésta no debe exceder de 15 minutos.
- Se considerará la viabilidad y pertinencia del protocolo de investigación, mediante la calidad y rigor de la presentación y de las respuestas a preguntas de los entrevistadores.
- Se revisará la trayectoria académica y profesional del aspirante.

ETAPA 4. Publicación de resultados

Los resultados se publicarán en la página web del PIDA <http://www.pida.education/> así como en las páginas oficiales de las cuatro instituciones que conforman el programa y se comunicará directamente a los aspirantes del 26 al 30 de noviembre de 2024. Es importante mencionar, que el fallo del Comité de Selección es inapelable.

Los candidatos aceptados deberán de asistir los días 2 y 3 de diciembre en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo al seminario de investigación para su presentación ante el pleno del programa y ante sus asesores asignados.

FECHAS IMPORTANTES

Lanzamiento de convocatoria	Martes, 10 de septiembre de 2024
Cierre de registro	Viernes, 11 de octubre de 2024
Envío de protocolo y presentación	Viernes, 1 de noviembre de 2024
Ensayo	Lunes, 4 de noviembre de 2024
Defensa de protocolo y entrevista	Lunes 4 y Martes 5 de noviembre de 2024
Revisión de los resultados por el Comité de Posgrados Interinstitucionales	Del 18 al 22 de noviembre de 2024
Publicación de resultados	Del 26 al 30 de noviembre de 2024
Asistencia de candidatos aceptados a la UMSNH	Lunes 2 y Martes 3 de diciembre 2024

INSCRIPCIÓN E INICIO DE CURSOS

La inscripción de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el Doctorado en Arquitectura. El inicio de cursos dependerá igualmente del calendario oficial de la institución de adscripción.

CONDICIONES

Para esta convocatoria, los términos y condiciones son:

- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El trámite de admisión implica todos los procesos, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por el Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región centro Occidente de la ANUIES.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Consejo Académico previa consulta al Comité de Posgrados Interinstitucionales.

INFORMES

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del Doctorado en Arquitectura (PIDA), al correo electrónico siguiente: sectecnica-pida@gmail.com

Asimismo, podrán contactar al Secretario Técnico, o a cualquiera de los representantes institucionales de las cuatro universidades participantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes.
Dr. en Arq. J. Jesús López García
jesus.lopez@edu.uaa.mx

Universidad de Colima.
Dr. Carlos Javier Esparza López
Secretario Técnico
doctorado_arquitectura@ucol.mx

Universidad de Guanajuato.
Dr. en Arq. José Esteban Hernández
coord-pida-gto@ugto.mx

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Dra. en Arq. Eugenia María Azevedo Salomao
doc.arquitectura@umich.mx